



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A25/025**
 CÓDIGO/S PLAZA/S: **-135X/DC3761**
 FECHA DE LA CONVOCATORIA: **10/03/2025** (D.O.G.V. 14/03/2025)
 TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
 DEPARTAMENTO: **INGENIERÍA DE COMPUTADORES**
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Arquitectura y Tecnología de Computadores**
 ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en arquitectura de computadores y sistemas operativos. Investigación en codificación y transmisión de vídeo.**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A
Vicente Galiano Ibarra

En Elche, siendo las 10:30 horas, del día 16 de mayo de 2025.

VOCAL 1º
Jorge Azorín Lopez

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento.

VOCAL 2º
Carlos Tavares de Araujo
Cesariny Calafate

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años

b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.

c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

VOCAL 3º
Francisco Jose Martínez
Domínguez

SECRETARIO/A
Sandra Caballero
Dominguez

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es/>).

Concluido el acto, se levanta por el/la Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del/ de la Presidente y de todas las personas asistentes.

Firmado digitalmente
por GALIANO IBARRA
VICENTE - 33492488A
Fecha: 2025.05.16
10:47:44 +02'00'

Firmado digitalmente por
CARLOS MIGUEL|TAVARES DE
ARAUJO|CESARINY CALAFATE
Fecha: 2025.05.16 10:51:10
+02'00'

JORGE|
AZORIN|
LOPEZ

Firmado digitalmente
por JORGE|AZORIN|
LOPEZ
Fecha: 2025.05.16
11:10:09 +02'00'

Firmado digitalmente por MARTINEZ
DOMINGUEZ FRANCISCO JOSE - DNI 44850501H
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
o=UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO
PUBLICO, serialNumber=DCES-44850501H,
sn=MARTINEZ DOMINGUEZ,
givenName=FRANCISCO JOSE, cn=MARTINEZ
DOMINGUEZ FRANCISCO JOSE - DNI 44850501H
Fecha: 2025.05.16 11:37:25 +02'00'

SANDRA|
CABALLERO|
DOMINGUEZ

Firmado digitalmente por
SANDRA|CABALLERO|
DOMINGUEZ
Fecha: 2025.05.16 11:55:20
+02'00'

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A25/025**
 CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3761**
 FECHA DE LA CONVOCATORIA: **10/03/2025** (D.O.G.V. 14/03/2025)
 TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**
 DEPARTAMENTO: **INGENIERIA DE COMPUTADORES**
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Arquitectura y Tecnología de Computadores**
 ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en arquitectura de computadores y sistemas operativos. Investigación en codificación y transmisión de vídeo.**

Ref.: I-2/1

ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTITATIVA DE MÉRITOS)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para continuar en el concurso es de **50** puntos

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
A	Expediente, formación académica y actividad Profesional.	20
A.1	Titulación académica de Grado en ámbito de Ing. Telecomunicaciones o Informática: Puntuación ponderada a la nota media del expediente académico.	5
A.2	Titulación académica de Máster habilitante para el desarrollo de los estudios de doctorado correspondiente en ámbito de Ing. Telecomunicaciones o Informática: Puntuación ponderada a la nota media del expediente académico.	5
A.3	Tesis Doctoral en ámbito de Ing. Telecomunicaciones o Informática Doctorado: 3 puntos Doctorado Europeo: 2 puntos Premio extraordinario: 2 puntos Cum Laude: 1 punto	5
A.4	Actividad profesional extrauniversitaria (empleador diferente a universidad o centro de investigación) (1 puntos/año)	5
B	Actividad investigadora	20
B.1	Contribuciones Científicas. a. 2 puntos por revista en publicaciones científicas indexadas en grupo A/B, si el número de autores	10



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A25/025**

CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3761**

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **10/03/2025** (D.O.G.V. 14/03/2025)

TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**

DEPARTAMENTO: **INGENIERIA DE COMPUTADORES**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Arquitectura y Tecnología de Computadores**

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en arquitectura de computadores y sistemas operativos. Investigación en codificación y transmisión de vídeo.**

	<p>está entre uno y seis en categorías del ámbito de Telecomunicaciones o Informática.</p> <p>b. 1 punto, si el número de autores está entre siete y nueve o en revistas indexadas en grupo C/D.</p> <p>c. 0.1 puntos en publicaciones con más de diez autores.</p> <p>d. 1 puntos por libro en editorial de prestigio</p> <p>e. 0.2 puntos por capítulo del libro (no actas de congreso)</p>	
B.2	<p>Comunicaciones a congresos:</p> <p>a. 1 punto por congreso internacional con revisión por pares.</p> <p>b. 0.5 puntos por congreso nacional con revisión por pares.</p> <p>c. 0.3 puntos por el resto de congresos</p>	5
B.3.	<p>Participación en proyectos de investigación:</p> <p>a. 1 puntos por año como investigador principal (IP) en proyecto o contrato de investigación internacional.</p> <p>b. 0.5 puntos por año como investigador principal (IP) en proyecto o contrato de investigación nacional.</p> <p>c. 0.25 por cada participación como IP en proyecto o contrato de investigación regional.</p> <p>d. 0.25 puntos por año en participación como investigador en proyecto o contrato de investigación</p>	2
B.4.	<p>Otros méritos relacionados con la investigación.</p> <p>1) Dirección de tesis doctorales</p> <p>a) 1 puntos por tesis doctoral dirigida y defendida.</p> <p>2) Dirección de trabajos académicos (Proyectos fin de carrera, tesinas, diplomas de estudios avanzados)</p> <p>a) 0.25 puntos por trabajo dirigido y defendido.</p>	2
B.5.	<p>Estancias de Investigación.</p> <p>a) 1 punto por cada tres meses completos de estancia en centros internacionales de reconocido prestigio, distintos de la universidad a la que estuviese adscrito como investigador.</p>	2



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A25/025**

CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3761**

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **10/03/2025** (D.O.G.V. 14/03/2025)

TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**

DEPARTAMENTO: **INGENIERIA DE COMPUTADORES**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Arquitectura y Tecnología de Computadores**

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en arquitectura de computadores y sistemas operativos. Investigación en codificación y transmisión de vídeo.**

	b) 0.5 punto por cada tres meses completos de estancia en centros nacionales de reconocido prestigio, distintos de la universidad a la que estuviese adscrito como investigador	
C	Actividad docente	20
C.1.	Docencia Universitaria en títulos oficiales: a. 3 puntos por cada 10 créditos ECTS de dedicación que sean de la especialidad de conocimiento a la que está adscrita la plaza. b. 1.5 puntos por cada 10 créditos ECTS de dedicación en el área de conocimiento que no sean de la especialidad de conocimiento a la que está adscrita la plaza. Las dedicaciones inferiores se valorarán proporcionalmente.	10
C.2.	Docencia reglada no universitaria: a. 0.5 punto por cada 100 horas.	2
C.3.	Participación en proyectos de innovación docente: a. 1 punto por participación en cada proyecto de innovación docente.	2
C.4.	Publicaciones docentes (máximo 2 puntos): a. 1 punto por Libro docente original. b. 0.5 puntos por capítulo en publicación docente original. c. 0.25 puntos por ítem en otras publicaciones docentes.	2
C.5.	Otros méritos relacionados con la docencia universitaria (máximo 4 puntos). a. 0.25 puntos por cada 20 h. en cursos y seminarios recibidos de duración superior a 20 h. cuyo objetivo sea la mejora de la docencia. b. 0.25 puntos por TFG o TFM dirigido y defendido no incluido como parte de la docencia reconocida del candidato. c. 0.25 punto por cada publicación docente en revista indexada, no incluida como mérito de investigación. d. 0.25 por cada contribución a congresos docentes o de innovación educativa.	4
D	Otros méritos	10



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A25/025**

CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3761**

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **10/03/2025** (D.O.G.V. 14/03/2025)

TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo**

DEPARTAMENTO: **INGENIERIA DE COMPUTADORES**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Arquitectura y Tecnología de Computadores**

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en arquitectura de computadores y sistemas operativos. Investigación en codificación y transmisión de vídeo.**

D.1	Idiomas: valenciano, inglés. Nivel C1-C2: 3 pts. Nivel B2: 2 pts. Nivel B1: 1 pts. Nivel A1-A2: 0.5 pts (NOTA: Otros idiomas se ponderarán por 0.5)	4
D.2	Premios y galardones. a. 1 punto por cada premio reconocido por institución oficial en formación, investigación o docencia.	3
D.3	Experiencia profesional no universitaria afín al área. a. 1 punto por año en labores de investigación o en ejercicio profesional como ingeniero, excluyendo el tiempo ya contabilizado.	3
E	Adecuación al perfil de la plaza	30
E.1	Docencia en arquitectura de computadores y sistemas operativos.	15
E.2	Investigación en codificación y transmisión de vídeo.	15

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración